



Comisión de Digitalización

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Digitalización**, se reunirá el próximo martes, día 1 de octubre de 2024, a las diez horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 4990/24 RGEF 20021** a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cómo está el Gobierno regional abordando la brecha digital, especialmente en áreas rurales o desfavorecidas de la región, para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a las oportunidades que ofrece la digitalización?
- 2.º **PCOC 5105/24 RGEF 20397** a iniciativa de la Sra. D^a. Jimena González Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para sensibilizar sobre el uso responsable de las redes sociales?
- 3.º **C 1268/24 RGEF 21417** del Sr. Viceconsejero de Digitalización de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de explicar la Orden 102/2024, de 12 de agosto, de la Consejería de Digitalización, por la que se aprueban las bases reguladoras y convocatoria de las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la capacitación digital de los ciudadanos en el marco del Plan de Capacitación Digital de los Ciudadanos de la Comunidad de Madrid 2022-2025 y del Componente 19 Inversión 1 “Plan Nacional de Competencias Digitales (Digital Skills)”, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU, para el año 2024. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)
- 4.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 23 de septiembre de 2024

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FDO.: Gustavo Aláin EUSTACHE SOTELDO

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN**